



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANGONERA LA SECA CELEBRADO EL DIA 26 DE ABRIL DE 2012 A LAS 20:00 HORAS.

ASISTENTES:

PRESIDENTA

D. Catalina Carrillo Romero

VOCALES GRUPO POPULAR:

D^a Catalina Munuera Carrillo

D^a María del Mar Iniesta Guirao

D. José Miguel Hernández Jabaloy(*)

D^a Catalina Carrillo Cánovas

D. Ginés Ros Gómez

D. Ricardo Vieitez Pérez

VOCALES GRUPO SOCIALISTA:

D. Juan Galian Sánchez

D. Pedro Mateo Martínez

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL- ADMINISTRADOR

D. Ginés Belchí Cuevas.

(*) ausentes

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Se aprueban por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO.-INFORME DE LA PRESIDENTE.

La Sra. Presidente informa sobre:

- La Concejalía de Hacienda del Ayuntamiento de Murcia va a aplicar el impuesto de **vados** que afecta a todas las viviendas con garaje o cochera con entrada y salida de vehículos. Para regularizar esta situación cuanto antes deben ir a la oficina municipal para hacerse con el impreso (lunes, martes y jueves por la mañana) o directamente a urbanismo, donde les darán el plano de vivienda y a partir de ahí se les hará el cálculo de la cantidad a abonar que dependerá de las características de la cochera y del índice fiscal según tipo de vía. Se han colocado carteles en varios lugares para informar a los vecinos.
- Tras una reunión con el coronel Jefe de la Base Aérea, se va a colocar un monumento en la rotonda de entrada a Sangonera la Seca que haga referencia clara a la actividad aérea desarrollada en la base. La renovación con el monumento será de coste cero porque la piedra monolito, donde se colocará una posible hélice representativa, es una donación de una cantera particular. Hay que buscar un nombre a la rotonda, que podría ser ROTONDA EJERCITO DEL AIRE.
- Esta semana ha aparecido en prensa que, vecinos del barrio de Cuevas del Norte, reclaman al Ayuntamiento de Murcia el alcantarillado público; en el Pleno del Ayuntamiento de Murcia, el grupo socialista a presentado una moción para tratar el asunto. Se pondrá en contacto con la Concejalía para ver como ha quedado el tema.



- En el Centro Cultural se realizaron dos charlas dirigidas a motivar el emprendedurismo y fomentar el empleo, han sido realizadas por el departamento de Empleo y Formación del Ayuntamiento de Murcia.
- Informa sobre la salida senderista realizada a Revolvedores organizada por la vocalía de Deportes de la Junta Municipal, ha sido un éxito. Se ha organizado otra salida para el domingo 6 de mayo al Majal Blanco.
- Se han asignado unos sesenta nombres a nuevas calles y caminos correspondientes a la zona entre Ermita Roca y Ermita de Belén, perpendiculares su mayoría al camino de las Casas y Orilla de la Vía. Se tiene que elaborar un nuevo listado. Sugiere se propongan nombres familiares.
- Informa que la comisión de fiestas de la Ermita Roca ha dimitido y las fiestas patronales de junio serán organizadas por la Junta Municipal; se hará lo imprescindible.
- La Concejalía de Medio Ambiente convocó una reunión para que la empresa CESPAA hiciera entrega de un dossier donde se aporta información acerca de las tareas a realizar en la pedanía, relativas a jardines, limpieza viaria, cuidado del mobiliario y responsables de ello.
- Sobre las fiestas de junio de Sangonera la Seca, se están viendo presupuestos y se informará posteriormente.
- Se realizará un taller de “cartón piedra” para el decorado de las carrozas de las fiestas.
- Realización de obras en colegios:
Patio del c.p. Vicente Medina
Toma de cometida de aguas en c.p. Pablo Gil Castillo.
C.p. San José de la Montaña desatranque de desagües-

Se tiene que ampliar el nº de nombres de calles, desde el Servicio de Estadística se ha indicado que las orientaciones para estos nombres son las de poner el de mujeres relevantes.

TERCERO.-PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE INFORME DE LICENCIA PROVISIONAL DE APERTURA PARA VENTA AL AIRE LIBRE DE VEHÍCULOS USADOS Y ARTICULOS DE SEGUNDA MANO.

La Sra. Presidente indica que se ha recibido petición de la Jefe de Servicio Administrativo de Actividades y Disciplina Ambiental del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, sobre solicitud de informe de la Junta Municipal de Sangonera la Seca para licencia provisional de apertura para venta al aire libre de vehículos usados y artículos de segunda mano (expte. 1352/10-AC); esta Junta Municipal solicitó a la Guardia Civil información sobre la actividad desarrollada en dicho mercado,(lee escrito) que se trata de un comercio legal y la lícita procedencia de los objetos de venta y visto que tampoco se han recibido quejas por parte de los vecinos de la zona; propone “que no existe inconveniente a lo solicitado”. Sometida la propuesta a votación se aprueba por seis votos a favor del Grupo Popular y dos votos en contra del Grupo Socialista.



CUARTO.- PROPUESTA DE APROBACION DEL CONVENIO DE COLABORACION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DOCENTES DURANTE EL CURSO 2012/2013 DEL PABELLON DEPORTIVO Y POLIDEPORTIVO DE SANGONERA LA SECA.

• PABELLON

ASOCIACION DEPORTIVA SANGONERA LA SECA, ESCUELAS DE FUTBOLSAL, BAILE Y PADEL.

Pista Polideportiva(Fútbol Sala y Baile): Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes en horario de 17:00 a 20:00 horas.

• POLIDEPORTIVO

ASOCIACION TENIS LIFE. ESCUELA DE TENIS.

2 pistas de Padel (Padel): Lunes, Martes, Miércoles y Jueves en horario de 16:00 a 20:00 horas.

1 pista de Tenis (Tenis): Martes y Jueves en horario de 17:00 a 22:00 horas.

A partir de Junio 2012, también los Viernes de 17:00 a 20:00 horas.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

QUINTO.-PROPUESTA DE APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA FIESTAS PATRONALES DE CUEVAS DEL NORTE.

La Sra. Presidente indica que se van a repetir lo mismo que el año anterior, el importe global será de 4000 € aproximadamente.

Se aprueba por unanimidad.

SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se producen.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21:45 horas del día arriba señalado, por la presidencia se levanta la sesión de la que se extiende la presente ACTA cuyo contenido como secretario hago constar.